
**CONVENIO CELEBRADO ENTRE
EL CONSEJO NACIONAL PARA ASUNTOS BIBLIOTECARIOS, A.C. (CONPAB-IES),
Y LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA (FIL)**

El presente Convenio de Colaboración se celebra entre el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior, A.C., a quien en lo sucesivo se le denominará CONPAB-IES y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, a quien en lo sucesivo se le denominará FIL. El propósito del mismo es propiciar la colaboración y el beneficio mutuo a través de acciones específicas a desarrollarse con motivo de y en el marco de la FIL 2012 y 2013, para lo que:

El Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios, A.C. (CONPAB-IES):

1. Se compromete a colaborar con la FIL para establecer un consorcio de adquisiciones bibliográficas por parte de las bibliotecas y sistemas bibliotecarios.
 2. Circulará y difundirá este convenio entre sus miembros y las otras IES miembros de ANUIES en el mes de marzo y junio, fecha en la que FIL envía su información a los participantes. Asimismo solicitará a cada biblioteca que brinde información del monto destinado para la compra de libros o materiales en la FIL 2012 y 2013.
 3. Brindará un espacio dentro de su programa de actividades en la reunión anual para que la FIL promueva este convenio y demás actividades de la Feria.
 4. Facilitará un día de hospedaje con alimentos incluidos a la Coordinadora de expositores y profesionales o a quien designe como representante durante su presentación en la reunión anual.
 5. Enviará a la FIL un directorio de las 42 Instituciones afiliadas con los datos completos del Director del Sistema Bibliotecario o Biblioteca y de los bibliotecarios responsables de las compras antes del 30 de marzo.
 6. Enviará a Verónica Mendoza, Coordinadora de Expositores y Profesionales de la FIL, el estimado de los montos a ejercer de todas las bibliotecas, antes del 31 de agosto.
 7. Cada miembro de las Instituciones participantes deberá enviar la solicitud y pago del prerregistro antes del 5 de octubre. El costo a aplicar es con el 50% de descuento sobre la tarifa pública a la fecha de pago.
 8. Cada miembro de las bibliotecas participantes deberá señalar en su formato de prerregistro que requiere el apoyo de hospedaje por 3 noches con desayuno incluido que ofrece la FIL antes del 15 de septiembre.
 9. Cada uno de los responsables de adquisiciones deberá traer consigo las etiquetas de identificación y cinta canela para adherirlas a las cajas de material adquirido y podrá depositarlo en la bodega que proporciona la FIL para su resguardo. Ésta se encuentra ubicada dentro del Centro de Negocios para Profesionales.
-

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL)

1. Se compromete a colaborar con CONPAB-IES para establecer un consorcio de adquisiciones bibliográficas por parte de las bibliotecas y sistemas bibliotecarios miembros del Consejo.
2. Apoyará a las 42 Instituciones miembros del CONPAB-IES con 3 noches de hospedaje en habitación compartida y 3 desayunos por persona, siempre y cuando se hayan registrado antes del 15 de septiembre.
3. Acreditará a los miembros del CONPAB-IES una vez que hayan llenado la solicitud de preregistro y pagado el mismo y se les proveerá de un gafete de identificación para su ingreso al recinto ferial. El costo será con el 50% de descuento aplicable a la tarifa publicada a la fecha de pago.
4. Enviará antes del 20 de noviembre un listado de expositores participantes en el Programa de Descuento a Bibliotecas incluyendo el nombre de la persona que atenderá a los bibliotecarios en el stand y los descuentos que otorgarán.
5. Personal de la Coordinación de expositores y profesionales resolverá con los expositores toda anomalía o incumplimiento en cuanto a los descuentos ofrecidos por éstos, siempre y cuando se reporten de inmediato en la oficina de atención a expositores dentro del Centro de Negocios.
6. Destinará una bodega localizada en el Centro de Negocios para profesionales en donde podrán almacenar los libros o materiales adquiridos por todas las bibliotecas miembros del CONPAB-IES hasta el último día de la Feria.
7. Empresas de envíos y mensajería estarán disponibles para todos los bibliotecarios en la puerta número 4 del Centro de Exposiciones. Este servicio corre por cuenta de los miembros de CONPAB-IES.
8. La FIL estará presente en uno de los encuentros que CONPAB-IES organice para realizar una presentación de la Feria.

EL presente convenio tendrá vigencia de dos años 2012 y 2013, entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2012.

Guadalajara, Jalisco, México
20 de enero de 2012

Juan Angel Vázquez Martínez
Presidente
CONPAB-IES

Nubia Macías Navarro
Directora
Feria Internacional del Libro de
Guadalajara